

UNIDAD 8: LOS FIELES LAICOS DISCÍPULOS MISIONEROS DE JESÚS

*“Hombre de la Iglesia en el corazón del mundo,
hombre del mundo en el corazón de la Iglesia” (DP 786)*

Como introducción a esta unidad te invitamos a escuchar y reflexionar con esta canción titulada “Tu modo” de Cristóbal Fones, sj:

<https://youtu.be/gSpnq6dNk-U>

Jesús al contemplar en tu vida
El modo que tú tienes de tratar a los demás
Me dejó interpelar por tu ternura
Tu forma de amar nos mueve a amar
Tu trato es como el agua cristalina
Que limpia y acompaña el caminar
Jesús enséñame tu modo
De hacer sentir al otro más humano
Que tus pasos sean mis pasos
Mi modo de proceder.
Jesús hazme sentir con tus sentimientos
Mirar con tu mirada
Comprometer mi acción
Donarme hasta la muerte por el reino
Defender la vida hasta la cruz
Amar a cada uno como amigo
Y en la oscuridad llevar tu luz
Jesús enséñame tu modo
De hacer sentir al otro más humano
Que tus pasos sean mis pasos
Mi modo de proceder.
Jesús yo quiero ser compasivo con quien sufre
Buscando la justicia, compartiendo nuestra fe
Que encuentre una auténtica armonía
Entre lo que creo y quiero ser
Mis ojos sean fuente de alegría
Que abrace tu manera de ser
Jesús enséñame tu modo
De hacer sentir al otro más humano
Que tus pasos sean mis pasos
Mi modo de proceder
Quisiera conocerte, Jesús tal como eres
Tu imagen sobre mí es lo que transformará
Mi corazón en uno como el tuyo
Que sale de sí mismo para dar
Capaz de amar al padre y los hermanos
Que va sirviendo al reino en libertad
Jesús enséñame tu modo

De hacer sentir al otro más humano
Que tus pasos sean mis pasos
Mi modo de proceder
Enséñame tu modo Señor
Cristobal Fones sj



“Jesús enséñame tu modo de hacer sentir al otro más humano; que tus pasos sean mis pasos mi modo de proceder”

Con esta petición y súplica iniciamos este encuentro en el que compartiremos el tema de los fieles laicos.

Los documentos del Concilio Vaticano II son una referencia para la interpretación de la vocación laical. Ofrece una reflexión sobre la Iglesia en general y sobre los laicos en particular desde el marco de la ecclesiólogía de comunión y propone la santidad como horizonte común a las distintas vocaciones, cuya fuente es el bautismo

En el año 1987, a poco más de veinte años de terminado el Concilio Vaticano II, el Sínodo de los Obispos tiene como tema la *“vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo a los veinte años del Concilio Vaticano II.”*

Esta Asamblea sinodal consideró al laico buscando comprender mejor su figura y definir con mayor precisión la tarea que el mismo Cristo les asigna en la misión evangelizadora de la Iglesia en el mundo.

Como preparación a la Asamblea Sinodal se presentó “Los lineamientos o “lineamenta” del Sínodo de los Obispos “a fin de estimular en las iglesias locales el debate y la reflexión sobre los laicos. Con los aportes y sugerencias de los Obispos, se elaboró el “Instrumentum Laboris”, documento que pretendió ofrecer a la Asamblea Sinodal una exposición razonada de las reflexiones sugerencias y propuestas enviadas y dirigido específicamente a los miembros participantes del Sínodo pero a disposición de todos los miembros de la Iglesia para su estudio y meditación.

Al término del Sínodo, los padres sinodales, manifestaron al Santo Padre Juan pablo II el deseo de que ofreciese a la Iglesia Universal un documento conclusivo sobre los fieles laico.

En 1989 se publica la Exhortación Apostólica post-sinodal *“Christifideles Laici”* de su Santidad Juan Pablo II sobre la *vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo.*

Este documento busca suscitar y alimentar una más decidida toma de conciencia del don y la responsabilidad que todos los fieles laicos y cada uno en particular, tienen en la comunión y en la misión de la Iglesia.



*¿Quiénes son los fieles laicos?
¿Cuál es la identidad del laico?*

*¿Cuál es la vocación cristiana y eclesial del
laico?*

¿En qué consiste la vocación de los laicos?

ENSEÑANZA DEL VATICANO II SOBRE LOS LAICOS

¿Quiénes son los fieles laicos? ¿Cuál es la identidad del laico? ¿Cuál es la vocación cristiana y eclesial del laico? ¿En qué consiste la vocación de los laicos?

El Concilio Vaticano II ha ofrecido a la Iglesia un riquísimo patrimonio doctrinal, espiritual y pastoral sobre el tema de los laicos. Sus documentos dan testimonio de la amplia y profunda reflexión de los Padres Conciliares sobre la naturaleza, dignidad, espiritualidad, misión y responsabilidad de los laicos en el Iglesia y en el mundo.

Resultan de particular interés los siguientes documentos

- La Constitución *Lumen Gentium*, que desarrolla su enseñanza sobre los laicos en el contexto eclesiológico del Pueblo de Dios .
- El Decreto *Apostolicam Actuositatem* que indica entre otras cosas la participación activa y responsable de los laicos en la misión salvífica de la Iglesia.
- El Decreto *Ad Gentes* que pone de relieve la importancia de los laicos en la actividad misionera de la Iglesia.
- La Constitución *Gaudium et Spes*, que coloca el compromiso de los laicos como momentos significativo y decisivo en la relación de la Iglesia con el mundo contemporáneo.

La enseñanza del Concilio Vaticano II ha sido reiterada, continuada y desarrollada en los años sucesivos por el Magisterio de la Iglesia tanto pontificio como episcopal.

VOCACIÓN Y MISIÓN DE LOS LAICOS EN LA IGLESIA Y EN EL MUNDO

La evolución del mundo y las cuestiones apremiantes que caracterizan los cambios socio-culturales, constituyen una llamada para la Iglesia a retomar a 20 años del Concilio, la reflexión sobre la vocación y misión de los laicos.

Vocación y misión son dos conceptos distintos aunque no separables; los fieles laicos reciben de Dios una vocación y misión en la situación humana contemporánea que les toca vivir. Previo a tratar la vocación y misión conviene precisar las relaciones existentes entre ambos términos. Frecuentemente no se hace ninguna distinción entre vocación y misión. Se oye hablar indiferentemente, por ejemplo, que la vocación de los laicos consiste en impregnar con el espíritu cristiano las realidades temporales, o que en esto consiste su misión. Este modo de hablar no es ilegítimo pero presenta el inconveniente de

insistir unilateralmente en la relación de los laicos con el mundo, en su función, en su utilidad para el apostolado de la Iglesia y se corre el riesgo de considerar a los laicos como simples instrumentos. El hecho de que el Concilio Vaticano II haya elaborado un decreto ” sobre el apostolado de los laicos “ no significa que el apostolado sea la única manera o único punto de vista de definir la posición del laico en la Iglesia..

La vocación es algo más amplio que la misión, porque comprende una llamada a la comunión y una a la misión. Dios me llama y me envía como obrero a la viña. Somos llamados por Dios a una comunión de amor y se nos confía una misión. Es importante el descubrimiento cada vez más claro de la propia vocación, ese es el objeto fundamental de la formación de los fieles laicos. En la vida del laico no puede haber dos vidas paralelas: la denominada “vida espiritual y la vida secular...”

La Iglesia es enviada por Cristo, es puesta en el corazón del mundo, no para condenarlo sino para salvarlo. Y en esta Iglesia - “sacramento universal de salvación” - vive y actúa el laico, participando en su misma e idéntica misión salvadora. “El apostolado de los laicos es la participación en la misma misión salvífica de la Iglesia” (LG 33). La misión puede ser considerada a veces como “tarea “. Hablamos así de la misión del laico en la Iglesia y en el mundo, es decir, de su tarea o función específica. Pero en el fondo de la tarea misma, está la realidad de la misión como “envío” al mundo concreto de hoy.

LA IDENTIDAD DEL LAICO

El Sínodo de los Obispos de 1987 ha hecho referencia constantemente al Concilio Vaticano II.

Leemos en el nº 9 de la *Christifideles Laici* “*Los Padres sinodales han señalado con justa razón la necesidad de individuar y de proponer una descripción positiva de la vocación y de la misión de los fieles laicos, profundizando en el estudio de la doctrina del Concilio Vaticano II, a la luz de los recientes documentos del Magisterio y de la experiencia de la vida misma de la Iglesia guiada por el Espíritu Santo*

La Constitución “*Lumen Gentium*” sobre la Iglesia, dedica el Capítulo IV a hablar de los laicos en 9 artículos: en el art. 30 se afirma que la tarea de los pastores no es asumir por sí solos toda la misión salvífica de la Iglesia. El art. 31 intenta dar una definición de LAICO pero sin buscar dar solución a la cuestión teológica fundamental, siendo el término laico empleado sólo para los usos del cap. IV indicándose que en otros lugares la acepción puede ser distinta. Se intenta (sin que se consiga totalmente) describir al laico no sólo negativamente: en el apartado primero, se hace mención de lo que el laico tiene en común de manera genérica con el clérigo y los religiosos; después se les hace partícipes de los tres oficios de Cristo, a su manera, y de la misión de todo el pueblo cristiano. Y en segundo lugar se ocupa del carácter secular de los laicos. El art. 32 explica el tema de la unidad y pluralidad en el Pueblo de Dios (tema del artículo 12). El artículo 33 se ocupa de la vocación de los laicos dentro de la Iglesia (participación en la misión salvífica de la Iglesia) y de su apostolado especial (segundo apartado: “ hacer presente y operante a la Iglesia en los lugares y condiciones...”). Y en el tercer apartado habla de la colaboración especial de los laicos con la jerarquía. El art. 34, 35 y 36 describe que Cristo hace partícipes a los laicos de su oficio sacerdotal, profético y real. El art. 37 nos dice de las relaciones de los laicos con la jerarquía de la Iglesia.

¿Cuál es la identidad del laico? ¿Cuál es la vocación cristiana y eclesial del laico?

Para comprender bien cuál es la misión del laico en la Iglesia y en el mundo, es preciso que empecemos por ver QUÉ ES UN LAICO. No se trata de hacer un estudio exhaustivo sobre la estructura laical, sino más bien de describir -partiendo de la definición conciliar- cuáles son sus características principales.

El Concilio lo define así:

“Por el nombre de laicos se entiende aquí a todos los fieles cristianos, a excepción de los miembros que han recibido un orden sagrado y los que están en estado religioso reconocido por la Iglesia, es decir, los fieles cristianos que, por estar incorporados a Cristo mediante el bautismo, constituidos en Pueblo de Dios y hecho partícipes a su manera de la función sacerdotal, profética y real de Jesucristo, ejercen, por su parte, la misión de todo el pueblo cristiano en la Iglesia y en el mundo (LG 31).

Si bien la primera parte pareciera negativa (laico es todo fiel cristiano que no es clérigo o religioso), la definición completa lo presenta como aquel miembro del Pueblo de Dios que, injertado en Cristo por el bautismo y la confirmación, realiza su tarea de salvación viviendo en el mundo y obrando desde su interior como fermento (definición tipológica o descriptiva del cristiano - laico). De esta manera el Concilio superando interpretaciones precedentes y prevalentemente negativas afirma la plena pertenencia de los fieles laicos a la Iglesia y a su misterio, y el carácter peculiar de su vocación, que tiene en modo especial la finalidad de buscar el Reino de Dios tratando las realidades temporales y ordenándolas según Dios (cf. Chl n.º 9).

La definición del laico tanto en la exhortación apostólica *Christifideles Laici* como en la Concilio Vaticano II (LG 31) es positiva: es el bautizado, con plena pertenencia a la Iglesia y a su misterio y con una vocación particular: buscar el reino de Dios tratando las realidades temporales y ordenándolas según Dios (Chl 9).

Los laicos no sólo pertenecen a la Iglesia sino que son Iglesia (Pío XII). Son verdaderos sarmientos radicados en Cristo (mediante los sacramentos de iniciación) y, por ello mismo, en la Iglesia.

Leemos en la *Christifideles laici*: “... *Sólo dentro de la Iglesia como misterio de comunión se revela la «identidad» de los fieles laicos, su original dignidad. Y sólo dentro de esta dignidad se pueden definir su vocación y misión en la Iglesia y en el mundo* “(cf n.º 8 *in fine*)

Podemos deducir 3 características fundamentales de la naturaleza del laico, que hacen a su identidad¹:

- el **carácter sagrado**
- el **carácter secular**
- el **carácter comunitario**

Carácter sagrado - sacramental cristiano - Identidad cristiana

El ser en Cristo y desde Cristo: la existencia del laico es una profunda y continua experiencia de su vida en Cristo. Bautizado en Cristo, ungido por el Espíritu Santo, miembro del Pueblo de Dios, es hecho partícipe de la función sacerdotal, profética y real

¹ Cf Cardenal Eduardo Pironio “*Dialogo con laicos*” Editora Patria Grande Buenos Aires noviembre de 1986.

de Cristo. Todo el Pueblo de Dios es partícipe de esta triple misión - esta es nuestra común dignidad bautismal- que tiene su raíz en el bautismo, su desarrollo en la confirmación y su cumplimiento y sustentación en la Eucaristía.

Los fieles laicos participan en el *oficio sacerdotal*, por el que Jesús se ha ofrecido a sí mismo y se ofrece continuamente en la celebración eucarística por la salvación de la humanidad. Incorporados a Jesús, los bautizados están unidos a El y a su sacrificio en el ofrecimiento de sí mismos y de todas sus actividades. Dice el Concilio hablando de los fieles laicos: todas sus obras, sus oraciones e iniciativas apostólicas, la vida conyugal y familiar, el trabajo cotidiano, el descanso espiritual y corporal si son hechos en el Espíritu... se convierten en sacrificios espirituales aceptables a Dios por Jesucristo... de este modo también los laicos... consagran a Dios el mundo mismo (LG 34; ChL 14, a-c).

La participación en el *oficio profético* de Cristo habilita y compromete a los fieles laicos a acoger con fe el evangelio y a anunciarlo con la palabra y con las obras. (LG 35; ChL 14, a-d,f)

Por su pertenencia a Cristo, Señor y Rey del universo, los fieles laicos participan en el *oficio real* y son llamados por El para servir al Reino de Dios (ver también LG 36 y ChL 14, a-d,g).

Esta triple participación se da en cada uno individualmente pero también en cuanto formamos parte del único cuerpo del Señor. Esta participación deriva de la comunión eclesial y exige ser vivida y actuada en la comunión y para acrecentar esta misma comunión (Chl 14)

Solo captando la riqueza del bautismo podemos delimitar la figura del laico: toda la existencia del fiel laico tiene como objetivo conocer y desarrollar la radical novedad cristiana derivada del bautismo:

- hemos sido regenerados a la vida de hijos de Dios
- estamos unidos a Cristo y a su cuerpo, que es la Iglesia.
- estamos unidos en el Espíritu Santo, siendo templos espirituales.

Los laicos comparten esa primera vocación, que el Padre dirige a todo el Pueblo de Dios: **la vocación a la santidad**. Todos en la Iglesia, por ser miembros de ella comparten la común vocación a la santidad. En los fieles laicos esta común vocación a la santidad implica que la vida según en el Espíritu se exprese en la inserción en las realidades temporales. Los fieles laicos deben considerar las actividades de la vida cotidiana como ocasión de unión con Dios y de cumplimiento de su voluntad.

El carácter secular - Identidad secular:

“Ser en el mundo”: El carácter secular es propio y peculiar de los laicos “ (LG 31).

Esto significa dos cosas: una modalidad propia de su existencia cristiana y una función específica de su tarea apostólica. Por vocación divina el laico es sumergido en el mundo para realizar desde dentro su santificación y transformación definitiva en Cristo.

“Los laicos viven en el siglo, es decir, en todas y cada una de las actividades y profesiones, así como en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social con las que su existencia está como entrelazada. Allí están llamados por Dios a cumplir su propio cometido, guiándose por el espíritu evangélico, de modo que, igual que la levadura,

contribuyan desde dentro a la santificación del mundo y de este modo descubran a Cristo a los demás, brillando, ante todo, con el testimonio de su vida, fe, esperanza y caridad “. (LG 31).

El Concilio describe la condición secular de los fieles laicos indicándola, primero como el lugar en que les es dirigida la llamada.

El carácter secular indica ante todo, el ÚNICO MODO como el laico puede realizar plenamente el Evangelio y construir la Iglesia: viviendo en el mundo. En la medida en que sacásemos al laico de su vida familiar, social, de su actividad profesional, de su compromiso temporal, le cerraríamos el camino de la plenitud evangélica para él, le impediríamos realizar la santidad.

Es allí, en las ordinarias condiciones de su vida, donde él puede y debe desarrollar su existencia cristiana. De este modo “el mundo” se convierte en el ámbito y medio de la vocación cristiana.

Y esta secularidad le impone al laico, además, el tipo de su tarea apostólica. “A los laicos pertenece por propia vocación buscar el reino de Dios tratando y ordenando, según Dios, los asuntos temporales...” “A ellos, muy especial, corresponde iluminar y organizar todos los asuntos temporales a los que están estrechamente vinculados, de tal manera, que realicen continuamente según el Espíritu de Jesucristo y se desarrollen y sean para la gloria del Creador y del Redentor” (LG31).

Esta nota de la secularidad es peculiar del laico. Toda la Iglesia tendrá que encarnarse en la historia, pero esta encarnación es distinta para el sacerdote, para el religioso y para el laico. Todos los miembros de la Iglesia son partícipes de su dimensión secular pero lo son de formas diversas.

El mundo es el lugar propio, providencial y privilegiado del laico. Su vocación está allí; su misión evangelizadora la realiza allí.

¿Qué supone la identidad secular?

Dice el Cardenal Eduardo Pironio en “*Dialogo con Laicos*”:

“...supone vivir la propia secularidad sin clericalismo ni secularismos. Sin clericalismo: el laico no es un cristiano de segundo orden, un cristiano que simplemente sirve en la liturgia o se refugia en los círculos eclesiales. Un laico es el hombre que vive comprometido con su familia, su profesión, con la realidad histórica, cultural, social económica y política. Es un hombre que siente la alegría de su vocación de laico, de estar en el mundo. Que no está allí porque no pudo ser sacerdote o religioso. Está allí porque nació para ello. Está allí porque Dios lo hizo venir al mundo en un determinado momento histórico y en un determinado contexto geográfico. Lo hizo nacer para ser laico. Es decir, para ser una presencia específica de Cristo hoy y en este mundo concreto. Ninguno de nosotros puede decir: “¡Qué pena!, si hubiese tenido más capacidad, hubiese sido religioso o religiosa”.

Vivir la secularidad sin clericalismo pero sin secularismo. Es el otro extremo: la pérdida de nuestro ser en Cristo, de nuestro ser en la Iglesia. El vaciamiento de nuestra fe y del evangelio. Por eso la triple identidad no es una identidad fragmentada. Las tres dimensiones se dan juntas, es decir nuestro ser en Cristo, ser Iglesia y en la Iglesia, y nuestro estar en el mundo, constituyendo una sola identidad esencial del laico. Tres realidades: Cristo, Iglesia y mundo. Son los tres aspectos que forman la identidad existencial del LAICO HOMBRE DE IGLESIA EN EL

CORAZÓN DEL MUNDO, HOMBRE DE MUNDO EN EL CORAZÓN DE LA IGLESIA (Puebla 786).

Carácter eclesial - comunitario:

Ser Iglesia y en la Iglesia

Por definición el laico es miembro de una comunidad, del Pueblo Santo de Dios, y por exigencias de su vocación particular, está plenamente insertado en la comunidad de los hombres. Dios pudo salvar a los hombres individualmente pero no lo hizo. Formó un Pueblo, una comunidad.

Ser Iglesia: no sólo pertenecemos o seguimos a la Iglesia sino que somos Iglesia. Todos somos Iglesia - cada uno según su carisma y su función - somos el único Pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo, Templo del Espíritu Santo. Esta Iglesia es esencialmente comunión: “comunión de los hombres entre sí, comunión de los hombres con Dios “.

Y nuestro SER IGLESIA, supone SER EN LA IGLESIA, en comunión profunda con los pastores, siguiendo su magisterio, con los sacerdotes, con los otros laicos, pertenezcan a otras asociaciones, o simplemente sean laicos que viven su esperanza sin pertenecer a ningún organismo.

La única manera de Ser Iglesia para el laico es vivir con fidelidad evangélica su identidad secular. El laico expresa la Iglesia en su dimensión temporal. Pero ser Iglesia exige vivir profundamente en Iglesia. Significa asumir cada momento histórico, asumir con humildad sus límites, con generosidad sus proyectos y sus exigencias pastorales. La identidad del laico exige una fuerte dimensión eclesial: no se puede ser luz del mundo sino desde el corazón de la Iglesia.’

Dice la *Apostolicam Actuositatem*: “los seculares tienen su parte activa en la vida y acción de la Iglesia, como partícipes del Oficio Sacerdotal, Profético y Real. Su acción dentro de las comunidades es tan necesaria, que sin ella el propio apostolado de los pastores no puede conseguir la mayoría de las veces plenamente su efecto.” (10).

En resumen, a la luz de los tres aspectos que describimos y que caracterizamos como esenciales, simultáneos y complementarios de la identidad del laico, decimos que la identidad del laico está dada por la experiencia única de estas tres realidades: Cristo - Iglesia - mundo, ser en Cristo y desde Cristo, su ser Iglesia y en la Iglesia, su ser en el mundo y desde el mundo.

Lo específico del laico es su “ser en el mundo” inseparablemente unido a su “ser en Cristo” y a su “ser Iglesia y en la Iglesia”. La unidad y la simultaneidad de los tres aspectos componen la identidad del laico. El laico vive la vocación a la santidad y su dimensión eclesial desde el interior del mundo, a modo de fermento.

Para entender como los laicos -miembros del pueblo de Dios que viven en el mundo por vocación específica y allí tienden a la santidad y construyen el Reino de Dios en su dimensión temporal- pueden y deben transformar el mundo desde adentro (como levadura, como sal, como luz) es necesario insistir y subrayar la unidad irrompible de su identidad cristiana, eclesial y secular.

El laico vive y actúa en el mundo pero como miembro del Pueblo de Dios.

El laico es Iglesia pero insertada providencialmente en el mundo como sacramento universal de salvación, que manifiesta y realiza el misterio de amor de Dios al hombre.

El laico vive y expresa a Cristo, crece en El, se configura con Cristo por la acción del Espíritu y los sacramentos de la Iglesia pero en el corazón del mundo.

La identidad del laico está dada por la experiencia única de estas tres realidades: Cristo - Iglesia - mundo, ser en Cristo y desde Cristo, su ser Iglesia y en la Iglesia, su ser en el mundo y desde el mundo.

El laico es siempre un testigo y signo del Dios vivo y debe esencialmente promover su Reino. Pero esto lo debe hacer mediante un compromiso cada vez más hondo y más amplio con sus condiciones normales de vida y con las inquietudes y problemas de los hombres de su tiempo.

LA PARTICIPACIÓN DE LOS FIELES LAICOS EN LA VIDA DE LA IGLESIA COMUNIÓN – (cf ChL Cap. II)

La vocación y misión de los laicos no tiene sentido sino desde una ecclesiólogía de comunión.

¿Qué significa para el laico vivir esta ecclesiólogía de comunión?

El camino de santidad y plenitud humana pasa siempre por el corazón de una comunidad eclesial.

La comunión no es primariamente una estructura sino una profunda realidad sacramental. Y esta realidad sacramental tiene que manifestarse en estructuras visibles de comunión y participación en la Iglesia. Esto nos lleva pensar en la unidad de misión en la Iglesia. (A.A. 2; LG 32). Una de las consecuencias de esta ecclesiólogía de comunión es la relación filial, fraterna de amistad entre los laicos y los pastores.

Otro de los aspectos es la participación efectiva de los laicos en las estructuras de comunión. Los laicos tienen que participar en la elaboración, ejecución y en la evaluación de los proyectos pastorales. Si sólo intervienen en la ejecución de los proyectos -por mejor disponibilidad que tengan- no participan plenamente de la misión salvífica de la Iglesia, ni ayudan a crear una verdadera ecclesiólogía de comunión.

Y por último la necesidad de crear organismos de coordinación entre los diversos movimientos e instituciones y la exigencia de criterios de eclesialidad.

La comunión eclesial está caracterizada por la diversidad y complementariedad de las vocaciones y condiciones de vida, de los ministerios y carismas.

El fiel laico jamás puede encerrarse sobre sí mismo aislándose de la comunidad, debe vivir en un continuo intercambio con las demás, de esta manera los carismas, ministerios, servicios y encargos del fiel laico existen en la comunión y para la comunión.

El Concilio Vaticano II presenta los ministerios y carismas como dones del Espíritu Santo para la edificación de la Iglesia, el bien de los hombres y al servicio de las necesidades del mundo. Estos ministerios, con modalidades diversas, son una participación en el ministerio de Jesucristo Buen Pastor. La misión salvífica Iglesia en el mundo es llevada a cabo no sólo por pastores sino también por los Laicos. Los pastores por tanto han de reconocer y promover los ministerios, oficios y funciones de los fieles laicos. Los diversos ministerios, oficios y funciones que los fieles laicos pueden desempeñar legítimamente en la liturgia, en la transmisión de la fe y en las estructuras pastorales de la Iglesia deben ser ejercitados en conformidad con su vocación laical.

La participación de los laicos en la vida de la Iglesia:

Los fieles laicos participan en la vida de la Iglesia de muchos modos. A ellos se les ha confiado una tarea: ORIGINAL, porque es distinto de las funciones que ejercen los otros miembros; INSUSTITUIBLE porque a cada miembro de la Iglesia se le confiere una función propia que corresponde a su carisma específico e INDELEGABLE porque cada cristiano debe asumir el compromiso que entraña su fe.

Esta participación encuentra su primera expresión en la vida y misión de las IGLESIAS PARTICULARES -DIÓCESIS-. El mismo concilio anima a los fieles laicos para que vivan activamente su pertenencia a la Iglesia Particular (A.A. nro. 10).

Unas de las principales formas de colaboración y diálogo a nivel diocesano son los Consejos Pastorales diocesanos. Y encuentra su expresión más inmediata en la PARROQUIA. Dentro de las comunidades de la Iglesia, la acción de los laicos es tan necesaria, que sin ella, el apostolado de los Pastores no alcanzaría su plena eficacia.

Formas de participación en la vida de la Iglesia: personales y agregativas

Los fieles laicos constituyen el único Pueblo de Dios y Cuerpo de Cristo. Cada fiel laico tiene que tener una viva conciencia de ser un MIEMBRO DE LA IGLESIA a quien se le confía una tarea. Dice el Concilio que el apostolado que cada uno debe realizar es la forma primordial y la condición de todo el apostolado de los laicos. A este apostolado -personal- están llamados y obligados los laicos cualquiera sea la condición, aunque no tengan posibilidades de colaborar en asociaciones.

La comunión encuentra una manifestación específica en el actuar asociado de los fieles laicos. En los últimos tiempos el fenómeno asociativo ha experimentado un singular impulso y han nacido distintas formas agregativas: ASOCIACIONES - COMUNIDADES- MOVIMIENTOS.

Estas asociaciones de laicos se presentan a veces muy diferenciadas unas de otras ya sea en su configuración, en su estructura, en los caminos y métodos educativos, pero comparten la misma finalidad que las anima: la de participar en la misión que la Iglesia tiene de llevar a todos el evangelio de Cristo.

Muchas veces estas formas asociadas representan para muchos una forma de ayuda para llevar una vida cristiana coherente. El concilio ve en el apostolado asociado UN SIGNO DE LA COMUNIÓN Y DE LA UNIDAD DE LA IGLESIA EN CRISTO (razón eclesiológica) (AA 18). Esto explica el derecho de asociación de los fieles laicos (la libertad de asociaciones) que proviene del Bautismo, en cuanto sacramento que nos llama a participar activamente en la comunión y misión de la Iglesia y la necesidad de criterios de discernimiento acerca de la autenticidad eclesial de estas formas de asociarse.

Criterios de eclesialidad para las asociaciones laicales:

No siempre los movimientos o grupos logran incorporarse plenamente a la comunión eclesial. De ahí la urgencia de ciertos criterios fundamentales de eclesialidad que se les va exigir a los movimientos: criterios claros y precisos de discernimiento y reconocimiento de las asociaciones laicales “*criterios de eclesialidad*” que se comprende en la perspectiva de la comunión y misión de la Iglesia y no se oponen a la libertad de asociación.

Sin perjuicio de los criterios de eclesialidad que enumera la ChI en el nº 30, aquí presentamos una serie de criterios para el discernimiento de los dones carismáticos que

enumera la Carta *Iuvenescit Ecclesia*² en referencia a los grupos eclesiales que el Magisterio de la Iglesia ha mostrado a lo largo de los últimos años.

Estos criterios tienen por objeto contribuir al reconocimiento de una auténtica eclesialidad de los carismas

a) *El primado de la vocación de todo cristiano a la santidad.* Toda realidad que proviene de la participación de un auténtico carisma debe ser siempre instrumentos de santidad en la Iglesia y, por lo tanto, de aumento de la caridad y del esfuerzo genuino por la perfección del amor[68].

b) *El compromiso con la difusión misionera del Evangelio.* Las auténticas realidades carismáticas «son regalos del Espíritu integrados en el cuerpo eclesial, atraídos hacia el centro que es Cristo, desde donde se encauzan en un impulso evangelizador»[69]. De tal forma que, ellos deben realizar «la conformidad y la participación en el fin apostólico de la Iglesia», manifestando un «decidido ímpetu misionero que les lleve a ser, cada vez más, sujetos de una nueva evangelización»[70].

c) *La confesión de la fe católica.* Cada realidad carismática debe ser un lugar de educación en la fe en su totalidad, «acogiendo y proclamando la verdad sobre Cristo, sobre la Iglesia y sobre el hombre, en la obediencia al Magisterio de la Iglesia, que la interpreta auténticamente»[71]; por lo tanto, se debe evitar aventurarse «más allá (*proagon*) de la doctrina y de la Comunidad eclesial», como dice Juan en su segunda carta. De hecho, si «no permanecemos en ellas, no estamos unidos al Dios de Jesucristo (cf. 2Jn 9)»[72].

d) *El testimonio de una comunión activa con toda la Iglesia.* Esto lleva a una «filial relación con el Papa, centro perpetuo y visible de unidad en la Iglesia universal, y con el Obispo “principio y fundamento visible de unidad” en la Iglesia particular»[73]. Esto implica la «leal disponibilidad para acoger sus enseñanzas doctrinales y sus orientaciones pastorales»[74], así como «la disponibilidad a participar en los programas y actividades de la Iglesia sea a nivel local, sea a nivel nacional o internacional; el empeño catequético y la capacidad pedagógica para formar a los cristianos»[75].

e) *El respeto y el reconocimiento de la complementariedad mutua de los otros componentes en la Iglesia carismática.* De aquí deriva también una disponibilidad a la cooperación mutua [76]. De hecho, «un signo claro de la autenticidad de un carisma es su eclesialidad, su capacidad para integrarse armónicamente en la vida del santo Pueblo fiel de Dios para el bien de todos. Una verdadera novedad suscitada por el Espíritu no necesita arrojar sombras sobre otras espiritualidades y dones para afirmarse a sí misma»[77].

f) *La aceptación de los momentos de prueba en el discernimiento de los carismas.* Dado que el don carismático puede poseer «una cierta carga de genuina novedad en la vida espiritual de la Iglesia, así como de peculiar efectividad, que puede resultar tal vez incómoda», un criterio de autenticidad se manifiesta en «la humildad en sobrellevar los contratiempos. La exacta ecuación entre carisma genuino, perspectiva de novedad y sufrimiento interior, supone una conexión constante entre carisma y cruz»[78]. El nacimiento de eventuales tensiones exige de parte de todos la praxis de una caridad más grande, con vistas a una comunión y a una unidad eclesial siempre más profunda.

² Cf Congregación para la Doctrina de la fe Carta *Iuvenescit Ecclesia* sobre la relación entre los dones jerárquicos y carismáticos para la vida y misión de la Iglesia, 15 de mayo de 2016, n 18

g) *La presencia de frutos espirituales* como la caridad, la alegría, la humanidad y la paz (cf. Ga 5, 22); el «vivir todavía con más intensidad la vida de la Iglesia»[79], un celo más intenso para «escuchar y meditar la Palabra»[80]; «el renovado gusto por la oración, la contemplación, la vida litúrgica y sacramental; el estímulo para que florezcan vocaciones al matrimonio cristiano, al sacerdocio ministerial y a la vida consagrada»[81].

h) *La dimensión social de la evangelización*. También se debe reconocer que, gracias al impulso de la caridad, «el *kerygma* tiene un contenido ineludiblemente social: en el corazón mismo del Evangelio está la vida comunitaria y el compromiso con los otros»[82]. En este criterio de discernimiento, referido no sólo a los grupos de laicos en la Iglesia, se hace hincapié en la necesidad de ser «corrientes vivas de participación y de solidaridad, para crear unas condiciones más justas y fraternas en la sociedad»[83]. Son significativos, en este sentido, «el impulsar a una presencia cristiana en los diversos ambientes de la vida social, y el crear y animar obras caritativas, culturales y espirituales; el espíritu de desprendimiento y de pobreza evangélica que lleva a desarrollar una generosa caridad para con todos»[84]. Decisiva es también la referencia a la Doctrina Social de la Iglesia [85]. En particular, «de nuestra fe en Cristo hecho pobre, y siempre cercano a los pobres y excluidos, brota la preocupación por el desarrollo integral de los más abandonados de la sociedad» [86], que es una necesidad en una auténtica realidad eclesial. (IE 18)

Se debe exigir a los movimientos que no se constituyan en fin de sí mismo, sino que se pongan al servicio de la misión de la Iglesia; que establezcan un vínculo real de conexión con los Obispos, conferencias episcopales; que muestren disponibilidad a participar en la pastoral local y a insertarse en las estructuras pastorales existentes; que valoricen y promuevan todo tipo de vocación en la Iglesia, particularmente las vocaciones sacerdotales, religiosas y laicos consagrados en el mundo. Que eviten una excesiva rigidez, el monolitismo apostólico, la falta de discernimiento frente a las graves necesidades de la Iglesia y del mundo.

Los criterios fundamentales se comprueban en los frutos concretos que acompañan la vida y obra de las diversas asociaciones: como son la oración, la vida litúrgica, la vida sacramental, la disponibilidad a participar en los programas y actividades de la Iglesia.

LA CORRESPONSABILIDAD DE LOS LAICOS EN LA IGLESIA MISIÓN (cf ChL Cap. III)

Te invitamos a escuchar al papa Francisco: La misión de los laicos – El Video del Papa – Mayo 2018: <https://youtu.be/70uOmTBiEYU>

En el contexto de la misión de la Iglesia el Señor confía a los fieles laicos, en comunión con todos los demás miembros de la Iglesia una gran parte de responsabilidad. Los fieles Laicos tiene la vocación de SER ANUNCIADORES DEL EVANGELIO (A. A. 10).

Es en la evangelización donde se concreta la misión de la Iglesia. A los fieles laicos les corresponde testificar cómo la fe cristiana constituye la única respuesta válida a los problemas y expectativas que la sociedad plantea. Por ello los fieles laicos participan en

la misión de la Iglesia - servidora de los hombres -: de SERVIR A LAS PERSONAS Y A LA SOCIEDAD.

Los laicos por su índole secular comprometidos en la animación cristiana del orden temporal, tienen como tarea:

- redescubrir y hacer redescubrir la dignidad inviolable de cada persona humana. (cfr. ChL 37): promover la dignidad de la persona humana
- el respeto, la defensa y la promoción de los derechos de la persona humana venerar el inviolable derecho a la vida, el reconocimiento de la dimensión religiosa con el derecho a la libertad de conciencia. (cf ChL 38 y 39)
- el primer campo para el compromiso social de los fieles laicos lo constituye el matrimonio y la familia. (cfr. ChL 40)
- el servicio a la caridad.: la caridad que ama y sirve a la persona no puede ser jamás ser separada de la justicia - los fieles laicos de ningún modo pueden abdicar de la participación en la política (cf ChL 41/42).
- El hombre centro de la vida económico-social (cf Chl 43)
- Evangelizar la cultura: el servicio a la persona y a la sociedad humana se manifiesta y se actúa a través de la creación y la transmisión de la cultura (cf ChL 44).

La *Evangelii Nuntiandi* estimula la colaboración de los fieles laicos en la vida y misión evangelizadora de la Iglesia recordando además cual es el campo propio de la actividad evangelizadora de los laicos (E.N. 70).

Leemos en el documento de Aparecida:

“Su misión propia y específica se realiza en el mundo, de tal modo que, con su testimonio y su actividad, contribuyan a la transformación de las realidades y la creación de estructuras justas según los criterios del Evangelio. El ámbito propio de su actividad evangelizadora es el mismo mundo vasto y complejo de la política, de realidad social y de la economía, como también el de la cultura, de las ciencias y de las artes, de la vida internacional, de los ‘mass media’, y otras realidades abiertas a la evangelización, como son el amor, la familia, la educación de los niños y adolescentes, el trabajo profesional y el sufrimiento. Además, tienen el deber de hacer creíble la fe que profesan, mostrando autenticidad y coherencia en su conducta” (DA 210)

Por último hay que mencionar que existen dentro del estado de vida laical diversos caminos espirituales y apostólicos. A los fieles laicos les está abierta la posibilidad de profesar consejos evangélicos de pobreza, castidad, obediencia a través de votos o promesas. En este caso podemos mencionar la existencia de diversas formas de Institutos Seculares.(Cfr. ChL 55).

Y el Capítulo V de la Chl refiere a la **formación integral de los fieles laicos** que tiene como objetivo fundamental el descubrimiento cada vez más claro de la propia vocación y misión. Desde esa formación integral y unitaria, se destaca la formación doctrinal y el crecimiento personal en los valores humanos (cf Chl 57 y ss)

“Una formación integral para vivir en la unidad. En el descubrir y vivir la propia vocación y misión, los fieles laicos han de ser formados para vivir aquella unidad

con la que está marcado su mismo ser de miembros de la Iglesia y de ciudadanos de la sociedad humana.

En su existencia no puede haber dos vidas paralelas: por una parte, la denominada vida «espiritual», con sus valores y exigencias; y por otra, la denominada vida «secular», es decir, la vida de familia, del trabajo, de las relaciones sociales, del compromiso político y de la cultura. El sarmiento arraigado en la vid que es Cristo, da fruto en cada sector de su actividad y de su existencia. En efecto, todos los distintos campos de la vida laical entran en el designio de Dios, que los quiere como el «lugar histórico» del revelarse y realizarse de la caridad de Jesucristo para gloria del Padre y servicio a los hermanos. Toda actividad, toda situación, todo esfuerzo concreto —como por ejemplo, la competencia profesional y la solidaridad en el trabajo, el amor y la entrega a la familia y a la educación de los hijos, el servicio social y político, la propuesta de la verdad en el ámbito de la cultura— son ocasiones providenciales para un «continuo ejercicio de la fe, de la esperanza y de la caridad.

El Concilio Vaticano II ha invitado a todos los fieles laicos a esta unidad de vida, denunciando con fuerza la gravedad de la fractura entre fe y vida, entre Evangelio y cultura: «El Concilio exhorta a los cristianos, ciudadanos de una y otra ciudad, a esforzarse por cumplir fielmente sus deberes temporales, guiados siempre por el espíritu evangélico. Se equivocan los cristianos que, sabiendo que no tenemos aquí ciudad permanente, pues buscamos la futura, consideran por esto que pueden descuidar las tareas temporales, sin darse cuenta de que la propia fe es un motivo que les obliga al más perfecto cumplimiento de todas ellas según la vocación personal de cada uno (...). La separación entre la fe y la vida diaria de muchos debe ser considerada como uno de los más graves errores de nuestra época» Por eso he afirmado que una fe que no se hace cultura, es una fe «no plenamente acogida, no enteramente pensada, no fielmente vivida» “ (cf Chl 59)

Leemos en el documento de Puebla:

794. *En la medida en que crece la participación de los laicos en la vida de la Iglesia y en la misión de ésta en el mundo, se hace también más urgente la necesidad de su sólida formación humana en general, formación doctrinal, social, apostólica. Los laicos tienen el derecho de recibirla primordialmente en sus mismos movimientos y asociaciones, pero también en institutos adecuados y en el contacto con sus Pastores.*

795. *Por otra parte, el laico debe aportar al conjunto de la Iglesia su experiencia de participación en los problemas, desafíos y urgencias de su «mundo secular» —de personas, familias, grupos sociales y pueblos— para que la Evangelización eclesial arraigue con vigor. En ese sentido, será aporte precioso del laico por su experiencia de vida, su competencia profesional, científica y laboral, su inteligencia cristiana, cuanto pueda contribuir para el desarrollo, estudio e investigación de la Enseñanza Social de la Iglesia.*

796. *Un aspecto importante de esta formación es el que concierne a la profundización en una espiritualidad más apropiada a su condición de laico. Dimensiones esenciales de esta espiritualidad son, entre otras, las siguientes:*

797. *—que el laico no huya de las realidades temporales para buscar a Dios, sino persevere, presente y activo, en medio de ellas y allí encuentre al Señor; —dé a tal presencia y actividad una inspiración de fe y un sentido de caridad cristiana;*

798. *—por la luz de la fe, descubra en esa realidad la presencia del Señor; —en medio de su misión, a menudo conflictiva y llena de tensiones para su fe, busque renovar*

su identidad cristiana en el contacto con la Palabra de Dios, en la intimidad con el Señor por la Eucaristía, en los Sacramentos y en la oración.

799. *Tal espiritualidad deberá ser capaz de dar a la Iglesia y al mundo «Cristianos con vocación de santidad, sólidos en su fe, seguros en la doctrina propuesta por el Magisterio auténtico, firmes y activos en la Iglesia, cimentados en una densa vida espiritual... perseverantes en el testimonio y acción evangélica, coherentes y valientes en sus compromisos temporales, constantes promotores de paz y justicia contra violencia u opresión, agudos en el discernimiento crítico de las situaciones e ideologías a la luz de las enseñanzas sociales de la Iglesia, confiados en la esperanza en el Señor» (Juan Pablo II, Alocución laicos 6: AAS 71 p. 216).*

Y en el documento de Aparecida

“Para cumplir su misión con responsabilidad personal, los laicos necesitan una sólida formación doctrinal, pastoral, espiritual y un adecuado acompañamiento para dar testimonio de Cristo y de los valores del Reino en el ámbito de la vida social, económica, política y cultural.” (DA 212)

Para finalizar citamos el número 102 del documento *Evangelii Gaudium* en el que el Papa Francisco pondera el crecimiento del laicado y hace un fuerte llamamiento a la formación del mismo como desafío pastoral permanente.

“Los laicos son simplemente la inmensa mayoría del Pueblo de Dios. A su servicio está la minoría de los ministros ordenados. Ha crecido la conciencia de la identidad y la misión del laico en la Iglesia. Se cuenta con un numeroso laicado, aunque no suficiente, con arraigado sentido de comunidad y una gran fidelidad en el compromiso de la caridad, la catequesis, la celebración de la fe. Pero la toma de conciencia de esta responsabilidad laical que nace del Bautismo y de la Confirmación no se manifiesta de la misma manera en todas partes. En algunos casos porque no se formaron para asumir responsabilidades importantes, en otros por no encontrar espacio en sus Iglesias particulares para poder expresarse y actuar, a raíz de un excesivo clericalismo que los mantiene al margen de las decisiones. Si bien se percibe una mayor participación de muchos en los ministerios laicales, este compromiso no se refleja en la penetración de los valores cristianos en el mundo social, político y económico. Se limita muchas veces a las tareas intraeclesiales sin un compromiso real por la aplicación del Evangelio a la transformación de la sociedad. La formación de laicos y la evangelización de los grupos profesionales e intelectuales constituyen un desafío pastoral importante”. (EG 102)

Y el documento de Aparecida, número 213:

“Hoy, toda la Iglesia en América Latina y El Caribe quiere ponerse en estado de misión. La evangelización del Continente, nos decía el papa Juan Pablo II, no puede realizarse hoy sin la colaboración de los fieles laicos. Ellos han de ser parte activa y creativa en la elaboración y ejecución de proyectos pastorales a favor de la comunidad. Esto exige, de parte de los pastores, una mayor apertura de mentalidad para que entiendan y acojan el “ser” y el “hacer” del laico en la Iglesia, quien, por su bautismo y su confirmación, es discípulo y misionero de Jesucristo. En otras palabras, es necesario que el laico sea tenido muy en cuenta con un espíritu de comunión y participación” (DA 213)

Y para meditar, reflexionar y orar:

“los cristianos laicos somos actores principales (GS 43) en este servicio eclesial a las personas y a la sociedad. Es por esto que necesitamos con urgencia recuperar la dimensión apostólica de nuestra condición laica. Cada vez más ser cristiano laico es participar activamente en la responsabilidad por la suerte de lo verdaderamente humano. Unos lo hacemos en forma más oculta; otros en forma pública. Todos estamos llamados a esta tarea en la cotidianidad de la vida. Éste es nuestro modo de ser apóstolos hoy. Cuando en nuestra casa, día a día, ponemos atención y solicitud en nuestro hijos que crecen; cuando acompañamos con respeto y cariño sus dudas, opciones y esperanzas; cuando en nuestra vida de pareja hacemos lo posible para que el otro sea plenamente otro; cuando en el trabajo creamos vínculos personales, en sencillez y transparencia; cuando cuidamos la vida...; cuando creamos solidaridad y sembramos esperanza... cuando... En todo esto, tan cotidiano estamos haciendo posible que lo verdaderamente humano se despliegue y florezca. Es así como Dios va reinando porque al fin y al cabo su reinado es el plena desarrollo de todo lo humano en todos y en cada uno...”³

LECTURAS RECOMENDADAS:

- ✓ Concilio Vaticano II Constitución Dogmática *Lumen Gentium* Cap. IV
- ✓ Juan Pablo II Exhortación Apostólica Post Sinodal *Christifideles Laici*, Roma 30.12.88
- ✓ Catecismo de la Iglesia 785 - 864 - 871 - 897 y sgte. - 1174 1175 - 1669, 2442.
- ✓ Documento de Puebla, 777, 786 y ss.
- ✓ Documento de Aparecida, 209 -215.

BIBLIOGRAFIA

- ✓ Concilio Vaticano II Constitución Dogmática *Lumen Gentium* Cap. IV
- ✓ Congregación para la Doctrina de la Fe Carta “*Iuvenescit Ecclesia*” a los Obispos de la Iglesia Católica sobre la relación entre los dones jerárquicos y carismáticos para la vida y misión de la Iglesia 15 de mayo de 2016
- ✓ Juan Pablo II Exhortación Apostólica Post Sinodal *Christifideles Laici*, Roma 30.12.88
- ✓ López Fernández Francisco- Amenábar de López Dolores “ *Laico: Apóstoles de Jesucristo y su evangelio*” Colección Tercer milenio 6 Año del Espíritu Santo 1998 – Celam – Bogotá 1997
- ✓ Pironio Eduardo; “*Dialogo con laicos* diciembre de 1986.

³ López Fernández Francisco- Amenábar de López Dolores “ *Laico: Apóstoles de Jesucristo y su evangelio*” Colección Tercer milenio 6 Año del Espíritu Santo 1998 – Celam – Bogotá 1997